



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de agosto de 1989

Número 29

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Convenio de Suplencia que celebran los señores licenciados Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Jesús Orlando Padilla Becerra, respectivamente notarios doce y trece del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, al tenor de las siguientes

C L A U S U L A S

PRIMERA.—Los señores licenciados Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Jesús Orlando Padilla Becerra, aceptan suplirse recíprocamente en sus faltas temporales en base a lo dispuesto en el capítulo cuarto de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

SEGUNDA.—Los señores licenciados Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Jesús Orlando Padilla Becerra, se obliga a no separarse del ejercicio de sus funciones y a no ausentarse del lugar de su residencia por más de treinta días sucesivos o alternados por cada semestre de año natural

TERCERA.—Los señores licenciados Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Jesús Orlando Padilla Becerra, se obligan recíprocamente a darse los avisos correspondientes con anticipación razonable, a fin de que puedan tomar las medidas que juzguen necesarias para lograr que el despacho de los asuntos encomendados tanto a su notaría como a la que suple, sin interrumpir el desarrollo normal y el servicio público que deban prestar.

CUARTA.—Este convenio no termina ni modifica cualquier otro que los notarios hubieren celebrado con anterioridad o celebren en lo futuro.

Tlalnepantla, Méx., a 10. de agosto de 1989.

EL NOTARIO 12 DE TLALNEPANTLA,
Lic. Isabel J.V. Rojas de Icaza.
(Rúbrica)

EL NOTARIO 13 DE TLALNEPANTLA,
Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.
(Rúbrica)

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de agosto de 1989 | No. 29

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de suplencia celebrado entre los C.C. licenciados Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza y Jesús Orlando Padilla Becerra, Notarios Públicos Números 12 y 13 del distrito judicial de Tlalnepantla, respectivamente.

CONVENIO de suplencia celebrado entre los C.C. licenciados David Roberto Chapela Cota y Gerardo Mendoza Powell, Notarios Públicos Números 4 y 9 del distrito judicial de Cuautitlán, respectivamente.

AVISOS JUDICIALES: 2862, 2863, 2868, 2866, 2867, 2869 y 2870.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2864 y 2865.

Cuautitlán, Edo. de Méx., junio 28 de 1989.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION DEPTO. DE CONTROL Y SUPERVISION DEL NOTARIADO****P R E S E N T E:**

Los suscritos Lic. David R. Chapela, Notario Público No. 4, del distrito de Cuautitlán, Méx., y Lic. Gerardo Mendoza Powell, Notario Público No. 9, del distrito judicial de Cuautitlán, Méx., ante usted con todo respeto manifestamos:

Que con fundamento en el artículo 24, de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, en vigor, en este acto celebramos convenio de suplencia, para sustituirnos recíprocamente, durante nuestras ausencias en la Notaría de la cual cada uno somos titulares.

El anterior convenio lo hacemos de su conocimiento para su inmediata publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, como lo marca la ley y surta sus efectos legales a partir de este momento.

Atentamente.—Lic. David R. Chapela C., Notario Público No. 4 Dto. Judicial de Cuautitlán.—Rúbrica.—
Lic. Gerardo Mendoza Powell, Notario Público No. 9, Dto. Judicial de Cuautitlán.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

PABLO TREJO MORENO, bajo el expediente número: 151/989, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio ubicado en la rancharía de Buenavista, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.97 m con camino vecinal; al sur: 57.42 m con María Domínguez de la Fuente; al oriente: 114.77 m con Carmen Domínguez; al poniente: 114.88 m con Roberto Domínguez Casasola; con una superficie total aproximada de 7,711.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, asimismo fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.
2862.—11, 16 y 21 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RAUL DE LA BARRERA VILLADA promueve en el expediente 1666/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el pueblo de Santiago Cuautitlan, municipio de Tepetzotlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.50 m y linda con Enrique Loera Ortiz; al sur: 56.90 m y linda con Roberto Pérez Prieto; al oriente: 4.50 m y linda con Roberto Vargas y 40.40 m linda con Adalberto Sánchez Castro; al poniente: 60.00 m linda con camino público; con una superficie total de 2816 m².

Y para su publicación por tres veces consecutivas, con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Elías Cruz García.—Rúbrica.
2863.—11, 16 y 21 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1087/89.

Tercera Secretaria.

SARA LONGORIA SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa denominada "El Jardín", ubicado en la avenida 16 de Septiembre número 47, en el pueblo de Tepexpan, perteneciente al municipio de Acolman, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 30.60 m con callejón del Beso; al sur: 190 m con Av. 16 de septiembre esquina con calle Vicente Guerrero; al oriente: 53.50 m con Av. 16 de Septiembre; al poniente: 60.30 m con calle Vicente Guerrero; con una superficie total aproximada de 66600 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 de agosto de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
2868.—11, 16 y 21 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO
HERMENEGILDO DIAZ DE LEON MEDINA

Se hace de su conocimiento, que su esposa señora LAURA BERMUDEZ ULIBARRI, bajo el expediente número 523/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario, por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto citado anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2866.—11, 23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 909/89.
Tercera Secretaría.

LUCIANO ROMERO ROMERO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa denominada "El Horno", ubicado en el pueblo de San Felipe, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: en una parte 9.00 m con calle 16 de Septiembre y en otra 7.20 m con calle Vía Lago; al sur: en dos medidas la primera de 3.64 m y la segunda de 12.00 m ambas colindando con Ramón Hernández Santillán; al oriente: 22.82 m con Santiago Vázquez; al poniente: en dos medidas, la primera de 11.65 m y la segunda de 7.85 m ambas colindando con Ramón Hernández Santillán; con una superficie total aproximada de 330.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2867.—11, 16 y 21 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1079/89.
Tercera Secretaría.

SARA LONGORIA SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La

Cruz", ubicado en la cerrada Vicente Guerrero s/n., en Tepexpa, perteneciente al municipio de Acoíman, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 31.40 m con calle; al sur: 30.20 m con zanja; al oriente: en una parte 72.00 m con Javier Garduño y en otra parte 38.80 m con el mismo colindante; al poniente: 77.50 m con Luis García y en otra parte 30.00 m con Luis García; con una superficie aproximada de 3.500 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 do agosto de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2869.—11, 16 y 21 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

Que en el expediente número 1344/89, MARTHA YOLANDA HURTADO GOMEZ DE LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam sobre un inmueble ubicado en la población de San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 27.22 m con Blanca Margarita Hurtado Gómez; al sur: 27.22 m con Juan Santamaría Martínez; al oriente: 23.76 m con José Báez; y al poniente: 23.76 m con Juan Neri Romero; superficie 646.74 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

2870.—11, 16 y 21 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

No. de reconocimiento 16095.

Exp 3735/89, C. DANIEL RAMIREZ TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza sin número del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "La Garita", mide y linda: al norte: 82.40 m con Cecilia Chávez García; al sur: 82.40 m con Lauro y Agapito Hernández; al oriente: 50.50 m con Av. Zaragoza sur; al poniente: 42.70 m con sucesores de María Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1417/89, HECTOR GUTIERREZ GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xolaltenco" mide y linda: norte: 19.40 m con calle de La Paz; sur: 18.60 m con zanja federal; oriente: 24.50 m con Marcelina Hernández Oliva; poniente: 24.75 m con Moisés Gutiérrez González; superficie aproximada: 467.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1418/89, ISMAEL CANDIA LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, denominado "Chinantila", mide y linda: norte: 22.00 m con Aureliano Candia Díaz; sur: 22.00 m con Juan Candia López; oriente: 7.50 m con Aureliano Candia Díaz; poniente: 7.25 m con privada 16 de Septiembre; superficie aproximada: 162.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 148/419/89, GORGONIO ISIDRO GASPAR UBALDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niños Héroe s/n., cabecera municipal, municipio de Capulhuac, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 18.60 m con Martina Tlacopanco; sur: 18.60 m con Alfredo Gaspar Ubaldo; oriente: 12.85 m con Felipe Quintana; poniente: 13.00 m con Av. Niños Héroe; superficie aproximada: 238.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a quince de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 454/89, SIMONA ANZALDO VARGAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 216, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 15.50 m con acceso de circulación, sur: 15.50 m con Emilia Ramírez; oriente: 10.00 m con Dolores Vargas; poniente: 10.00 m con Amada Anzaldo; superficie: 155.00 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 451/89, AMADA ANZALDO VARGAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 216, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Tiburcio Anzaldo; sur: 20.00 m con Emilia Ramírez; oriente: 11.50 m con Simona Anzaldo; poniente: 11.50 m con Dolores Pichardo; superficie: 230.00 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 452/89, FRANCISCO GONZALEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Chapultepec No. 213, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Maurilio Lechuga; sur: 10.00 m con Filemón Ortega; oriente: 17.00 m con Joaquín Morales; poniente: 17.00 m con Javier Flores y acceso de circulación; superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 453/89, JAVIER FLORES JACINTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Chapultepec No. 213, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Maurilio Lechuga; sur: dos líneas de 6.00 y 21.00 m con acceso de circulación y área común; oriente: 14.00 m con Francisco González Flores; poniente: dos líneas de 8.00 y 6.00 m con área común y pasillo, superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 455/89, YOLANDA FLORES DE ZARAGOZA y FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA NAVARRETE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Chapultepec 213-D, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: dos líneas de: 12.00 y 2.00 m con Francisca Reyes y Maurilio Lechuga; sur: dos líneas de 12.00 y 2.00 m con V. Manuel Flores y paso de servidumbre; oriente: dos líneas de: 4.00 y 14.00 m con Maurilio Lechuga, Javier Flores y área común; poniente: 9.00 m con Antonio Flores Jacinto; superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 457/89, ALEJANDRO JAIMES MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 32.50 m con Antonio Campos; sur: en dos líneas de 23.40 y 9.10 m con Sabino Jaimes Martínez; oriente: en dos líneas de 4.00 y 14.30 m con Antonio Campos; poniente: 10.80 m con Av. Chapultepec; superficie: 359.90 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 458/89, FLORENCIA ANZALDO DE GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 216, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 14.70 m con acceso de circulación; sur: 14.70 m con Emilia Ramírez; oriente: 10.00 m con calle Niño Perdido; poniente: 10.00 m con Dolores Vargas Vda. de A.; superficie: 147.00 m² aproximadamente

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 459/89, FRANCISCA HIDALGO AVILA y RODRIGO VALENCIA HIDALGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encanto No. 607-2, barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 31.00 m con cerrada de calle Encanto; sur: 31.00 m con Eivira Escutia; oriente: 13.00 m con Gildardo Romero; poniente: 13.00 m con Gregorio Escutia; superficie aproximada de: 403.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 460/89, JESUS JAIMES MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 221, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 32.50 m con Sabino Jaimes Martínez; sur: 32.50 m con Julián Espinoza; oriente: 9.80 m con Antonio Campos; poniente: 11.50 m con Av. Chapultepec; superficie: 340.37 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 461/89, JOSE ANTONIO FLORES JACINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 213-A, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Francisca Reyes, sur: 20.00 m con Verónica Flores Jacinto; oriente: 9.00 m con Francisco y Yolanda Zaragoza; poniente: 9.00 m con Av. Chapultepec; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 462/89, JUAN GONZALEZ CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos s/n., barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 9.25 m con Miguel Escutia Heras, sur: 9.25 m con calle José María Morelos; oriente: 8.70 m con Pascuala; poniente: 8.70 m con Besana; superficie aproximada de: 81.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 463/89, RUTILO JERONIMO VALENCIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n. en el barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 57.60 m con calle prolongación José María Morelos; sur: 57.60 m con Modesto Castillo; oriente: 11.20 m con Santos Valencia; poniente: 11.20 m con Av. Juárez; superficie aproximada de: 645.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 464/89, VERONICA FLORES JACINTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Chapultepec No. 213-B, barrio Santa María, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Antonio Flores Jacinto, sur: 14.00 m con acceso de circulación; oriente: 9.00 m con Víctor Manuel Flores Jacinto; poniente: 9.00 m con avenida Chapultepec; superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 473/89, JOSE GUADALUPE LUGO LAZCANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin s/n., Lomas del Pozo, Los Laureles, Sta. María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 20.00 m con Trinidad Pérez Castillo; sur: 20.00 m con Trinidad Pérez Castillo; oriente: 10.00 m con calle Jazmin; poniente: 10.00 m con Trinidad Pérez Castillo; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2864.—11, 16 y 21 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 483/89, MIGUEL A. PEREZ SERRANO y JOSE OCTAVIO PEREZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 5.25 m con Abundio Miranda Montes y en otra línea diagonal de 21.98 m con Concepción Rojas; sur: en dos líneas, la primera de 18.90 m y otra de 2.75 m con Nicolás Escamilla y Abundio Miranda Montes; oriente: en dos líneas, la primera de 110.80 m y otra de 11.95 m con Martín Hernández Sandoval; poniente: en dos líneas la primera de 24.95 m con Concepción Rojas y la segunda de 34.65 m con Odilón Martínez; superficie aproximada: 1.325.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2865.—11, 16 y 21 agosto.